


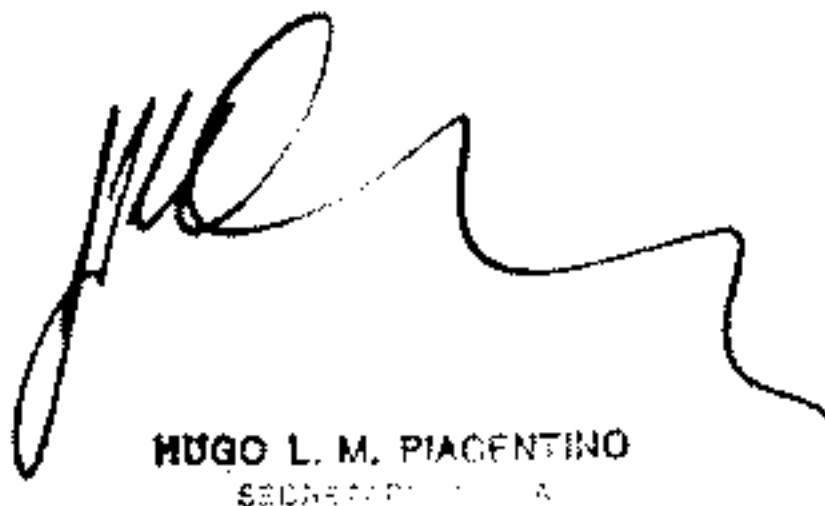
RESOLUCION
Nº 964 /94

EXPEDIENTE Nº 1505/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1088

Buenos Aires,  de septiembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) doctor Leónidas J. G. Moldes, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de General Roca con el objeto de ser recibido en audiencia por los señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION